

c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. Domicilio: Plaza de Ferrol, 11.
3. Localidad y código postal: Lugo, 27001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Plaza de Ferrol, 11.

c) Localidad: Lugo.

d) Fecha: El sexto día hábil (sin tener en cuenta los sábados), a partir del siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 23 de octubre de 2002.—La Directora provincial, M.^ª José Castro Rebolo.—48.714.

Resolución de la Dirección Provincial del INSS de Ourense por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de limpieza de los locales adscritos al INSS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 41.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.

b) Domicilio: Concejo, 1.

c) Localidad y código postal: Ourense, 32003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales siguientes a la publicación.

b) Documentación a presentar: La consignada en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Provincial del INSS.

2. Domicilio: Concejo, 1.

3. Localidad y código postal: Ourense, 32003.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.

b) Domicilio: Concejo, 1.

c) Localidad: Ourense.

d) Fecha: 17 de diciembre de 2002.

e) Hora: Nueve horas treinta minutos.

Ourense, 8 de noviembre de 2002.—El Director provincial del INSS, Jorge Antonio Borrajo Quintana.—49.267.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Guipúzcoa por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección Provincial en Pasaia.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Guipúzcoa.

c) Número de expediente: 2003/1.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección Provincial en Pasaia (Guipúzcoa).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce (enero-diciembre 2003).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 36.500.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Social de la Marina, Dirección Provincial Guipúzcoa.

b) Domicilio: Calle Marinos, 1.

c) Localidad y código postal: Pasaia, 20110.

d) Teléfono: 943 40 40 00.

e) Telefax: 943 39 39 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Decimoquinto día natural desde la publicación del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Con arreglo al apartado 2.5.b) del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimoquinto día natural desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Social de la Marina, Dirección Provincial Guipúzcoa.

2. Domicilio: Calle Marinos, 1.

3. Localidad y código postal: Pasaia, 20110.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Social de la Marina, Dirección Provincial Guipúzcoa.

b) Domicilio: Calle Marinos, 1.

c) Localidad: Pasaia.

d) Fecha: 16 de diciembre de 2002.

e) Hora: Doce treinta horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.seg-social.es

Pasaia, 30 de octubre de 2002.—La Directora provincial, Mercedes Jáuregui Echániz.—48.359.

Resolución de la Dirección Provincial del ISM de Madrid por la que se convoca concurso para contratar en el año 2003 la adquisición de material sanitario fungible y material desechable para el establecimiento sanitario de Madrid, calle Gaztambide, 85.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración y Secretaría.

c) Número de expediente: 30/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material fungible y material desechable para el año 2003 para el establecimiento sanitario de Madrid.

c) División por lotes y número: Once lotes.

d) Lugar de entrega: Establecimiento sanitario del ISM de Madrid, calle Gaztambide, 85.

e) Plazo de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 50.135 euros.

5. Garantía provisional: 1.002,70 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial del ISM de Madrid.

b) Domicilio: Calle Churruga, número 2.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Teléfono: 91 591 99 00.

e) Telefax: 91 591 99 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Acreditar la solvencia económica financiera y técnica, conforme se indica en el apartado 2.5.b) del pliego de condiciones que rige el concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Madrid.

2. Domicilio: Calle Churruga, número 2 (Sección de Administración y Secretaría).

3. Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del ISM de Madrid.

b) Domicilio: Calle Churruga, número 2.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Veinticinco días naturales a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 2002.—La Directora provincial, Natalia Pastor Estella.—48.158.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se convoca el concurso abierto número 1/03, para la contratación del servicio de limpieza de los locales dependientes de la Dirección Provincial, durante el año 2003.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

c) Número de expediente: 1/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los locales dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, durante el año 2003.